CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18448
11 AGOSTO 2025 11:56 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, la sobresaliente carrera como entrenador y la firme dedicación de **Jorge Luis Saavedra Echevarría** (DNI Nº 40137648) de la categoría de bodyboard. Su valiosa experiencia y sus conocimientos en coaching fueron esenciales para los competidores que participaron en los XVIII Juegos Panamericanos de Surf Guatemala 2025. Su perseverancia y el éxito son una gran fuente de inspiración para los jóvenes.

Que, de conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, **Jorge Luis Saavedra Echevarría** y su amplia trayectoria con los alumnos han permitido a cosechar logros importantes en diversos eventos nacionales e internacionales, permitiendo que muchos jóvenes vienen preparándose para futuras competencias en este deporte.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Jorge Luis Saavedra Echevarría** por su notable dedicación en entrenar bodyboard a jóvenes surfistas. Su compromiso inquebrantable con el deporte ha llevado a sus alumnos a cosechar logros importantes a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO. Reconocemos la notable dedicación de **Jorge Luis Saavedra Echevarría** como entrenador de bodyboard, quien ha sabido guiar a jóvenes surfistas hacia el éxito. Gracias a su firme compromiso el surfismo en el Perú ha tenido una reputación, dejando un legado para los jóvenes amantes al surfismo.

Lima, 4 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:11:00-0500